



## COMISION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL O.P.D. DENOMINADO SERVICIOS Y TRANSPORTES

### ACTA CIRCUNSTANCIADA

### QUINTA SESION EXTRAORDINARIA

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 9:30 nueve horas con treinta minutos del día 15 Quince de Febrero del año 2017 dos mil diecisiete, estando física y legalmente constituida la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones de **SERVICIOS Y TRANSPORTES O.P.D**, en la Sala de Juntas del Organismo en cita, ubicada en Av. Juan Gil Preciado No.6735, Col. Jardines de Nuevo México 2da. Sección, Zapopan, Jalisco, CP.45150, y reunidos en la **QUINTA SESION EXTRAORDINARIA** para tratar la siguiente:

### ORDEN DEL DIA

- I. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura del Orden del día.
- III. Lectura del acta anterior.
- IV. **Revisión de la agenda de trabajo;**
  - A) Dictamen Técnico, Apertura de Propuestas Económicas y Emitir Fallo de Adjudicación de la LICITACION PUBLICA LOCAL LPL/07/2017 "ADQUISICION DE LLANTAS NUEVAS, PARA LOS AUTOBUSES QUE FORMAN PARTE DEL PARQUE VEHICULAR DE ESTE O.P.D".
  - B) Emitir Fallo de Adjudicación de la LICITACION PUBLICA LOCAL LPL/09/2017 "ADQUISICION DE RADIADORES Y POST-ENFRIADORES, PARA LOS AUTOBUSES QUE FORMAN PARTE DEL PARQUE VEHICULAR DE ESTE O.P.D".
  - C) Emitir Fallo de Adjudicación del CONCURSO CON/01/2017 "ADQUISICION DE UREA, QUE UTILIZAN LOS AUTOBUSES QUE FORMAN PARTE DEL PARQUE VEHICULAR DE ESTE O.P.D".
- V. Asuntos varios.
- VI. Lectura de acuerdos y comisiones.
- VII. Clausura de la sesión.

### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

Punto I del orden del Día: Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.





Se pasó lista de asistencia y se realizó la correspondiente firma de la misma por parte de los integrantes de la Comisión estando presentes los siguientes vocales: Mte. En D. Ricardo Humberto Plascencia Mariscal como **Presidente Suplente de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones de Servicios y Transportes O.P.D**; C. José Luis Alderete Núñez como **Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones de Servicios y Transportes O.P.D**; Lic. Lucia Reynoso Castellanos como **Representante de la Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas del Estado de Jalisco**; Lic. Luis Enrique Ceseña Cayeros como **Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara**; Lic. Aurora Ocegüera Ríos como **Representante de la Secretaria de Movilidad del Estado de Jalisco**; Lic. Ramiro Urzúa Orozco, como **Invitado de la Contraloría de Interna de Servicios y Transportes O.P.D**; Lic. David Berrospe Llamas como **Representante de la Contraloría del Estado de Jalisco**; Lic. Arturo Córdova Covarrubias como **Invitado de la Gerencia de Mantenimiento de Servicios y Transportes O.P.D**; Lic. Lucina Guardado Padilla como **Invitada de la Contraloría del estado de Jalisco**; Lic. Carlos Monsalve Agraz como **Representante del Centro Empresarial de Jalisco SP (Coparmex)**.

#### Punto II Lectura del Orden del día.

Se dio lectura al orden del día por parte del Mte. En D. Ricardo Humberto Plascencia Mariscal, en su carácter de Presidente Suplente de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones de Servicios y Transportes O.P.D, por lo que se puso a consideración de los vocales para el desarrollo de esta Quinta Sesión Extraordinaria.

#### Punto III Lectura del acta anterior.

En este acto el C. José Luis Alderete Núñez, Secretario Ejecutivo Suplente de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones de Servicios y Transportes O.P.D, solicita a esta H. Comisión se omita la lectura del acta anterior por virtud de que la misma fue revisada, analizada y firmada en su momento, por lo que en obvio de tiempo, se omite.

#### Punto IV Revisión de la agenda de trabajo;

- A) Dictamen Técnico, Apertura de Propuestas Económicas y Emitir Fallo de Adjudicación de la LICITACION PUBLICA LOCAL LPL/07/2017 "ADQUISICION DE LLANTAS NUEVAS, PARA LOS AUTOBUSES QUE FORMAN PARTE DEL PARQUE VEHICULAR DE ESTE O.P.D".

#### DICTAMEN TÉCNICO:





Con base en el análisis de las propuestas técnicas elaborado por el Comité Técnico de Evaluación y tomando en consideración que el Representante de la Cámara Nacional de Comercio que formó parte del Comité Técnico de Evaluación de la licitación pública que nos ocupa solicitó que se llamara al resto de los demás integrantes del comité a efecto de hacer una minuciosa revisión y análisis de las propuestas técnicas exhibidas por los participantes, reconociendo categóricamente que se equivocaron los miembros del comité técnico de evaluación al momento de emitir el dictamen técnico correspondiente; por consiguiente se hizo presente el Lic. Arturo Córdova Covarrubias, Gerente de mantenimiento de Servicios y Transportes O.P.D y representante del Área Técnica, quienes conjuntamente revisaron de nueva cuenta la documentación contenida en las propuestas técnicas, y advirtieron el error cometido respecto a la propuesta técnica exhibida por el participante GRUPO LOYGA S.A. DE C.V, en la cual se demostró que en efecto si cumplía con las especificaciones solicitadas por la convocante en el anexo 1, de las bases que rigen el presente proceso, por lo tanto se procedió a emitir una fe de erratas, y en consecuencia es procedente que GRUPO LOYGA S.A. DE C.V, tenga el derecho de pasar a la siguiente etapa que corresponde a la apertura de las propuestas económicas presentadas por los participantes.

Se determinó lo siguiente:

- 1.- Que el participante **MULTILLANTAS NIETO S.A. DE C.V**, presentó propuesta técnica únicamente para la partida; **01 Uno**, dejando la partida 02 Dos sin participar.
- 2.- Que el participante **GRUPO LOYGA S.A. DE C.V**, presentó propuesta técnica únicamente para la partida; **01 Uno**, dejando la partida 02 Dos sin participar.
- 3.- Se procede a hacer el análisis detallado de las propuestas técnicas de **MULTILLANTAS NIETO S.A. DE C.V** y **GRUPO LOYGA S.A. DE C.V**, obteniendo las siguientes:

#### CONCLUSIONES:

**PRIMERA.-** Que los participantes denominados **MULTILLANTAS NIETO S.A. DE C.V** y **GRUPO LOYGA S.A. DE C.V**, cumplen con los documentos, requisitos y características solicitados en las bases que rigen el presente proceso, por tal virtud el Comité Técnico de Evaluación determina que son motivos suficientes para que los participantes denominados **MULTILLANTAS NIETO S.A. DE C.V** y **GRUPO LOYGA S.A. DE C.V**, pasen a la siguiente etapa denominada apertura de sobre que contiene la propuesta económica únicamente para la partida: **01 Uno**.





Acto continuo, se procedió a realizar la apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas de las empresas **MULTILLANTAS NIETO S.A. DE C.V** y **GRUPO LOYGA S.A. DE C.V**, constatando que tuvieron los documentos requeridos en el punto 7.4 de las bases del presente proceso, sin observación alguna, documento que queda en poder de la convocante para que proceda a realizar el cuadro económico comparativo y sea presentado a la comisión como un elemento más para emitir la resolución de adjudicación correspondiente.

Acto seguido, el Presidente Suplente de la Comisión, solicitó la votación a los miembros de esta comisión para los efectos de emitir el fallo correspondiente, resultando 4 cuatro votos a favor del participante **MULTILLANTAS NIETO S.A. DE C.V**, y 1 Un voto del C. Representante de la Cámara de Comercio en contra del fallo emitido en la presente resolución.

Que el participante denominado **MULTILLANTAS NIETO S.A. DE C.V**, por haber sido quien presentó propuesta económica solvente para Servicios y Transportes O.P.D, con base al cuadro económico comparativo derivado del estudio del mercado, elaborado por la Coordinación de Compras y Autorizado por Dirección de Administración y Finanzas de este Organismo y además de que presenta un valor agregado, que consiste en una mayor capacidad de carga en sencillo que corresponde a 3,150 kg /2900 kg, en Dual y con una velocidad máxima de 120 km/hr, para su uso dentro y fuera de carretera; además de que en su propuesta técnica oferta una garantía de 24 meses o 90,000 km. es procedente adjudicar se le adjudica **únicamente la partida; 1 Uno**, por un monto total de hasta: **\$2'863,334.40 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 40/100 M.N)**, con I.V.A incluido.

El acta de resolución forma parte de la presente minuta para los efectos legales a que haya lugar.

- B) Emitir Fallo de Adjudicación de la LICITACION PUBLICA LOCAL LPL/09/2017 "ADQUISICION DE RADIADORES Y POST-ENFRIADORES, PARA LOS AUTOBUSES QUE FORMAN PARTE DEL PARQUE VEHICULAR DE ESTE O.P.D".**

Acto seguido, el Presidente Suplente de la Comisión, solicita a los vocales emitir el Acta de Resolución y Adjudicación, a los que por unanimidad manifiestan estar de acuerdo.

Que el participante denominado **RADIADORES AUTOMOTRICES S.A. DE C.V**, por haber sido quien presentó propuesta económica solvente para Servicios y Transportes O.P.D, con





base al cuadro económico comparativo derivado del estudio del mercado, elaborado por la Coordinación de Compras y Autorizado por Dirección de Administración y Finanzas de este Organismo, es procedente adjudicar y se le adjudica **ÚNICAMENTE** las **Partidas: 01 Uno**, con un precio unitario de \$14,913.24 (Catorce mil novecientos trece pesos 24/100 M.N), más el I.V.A que corresponde a \$2,386.11 (Dos mil trescientos ochenta y seis pesos 11/100 M.N), que da un subtotal para esta partida de \$86,496.00 (Ochenta y seis mil cuatrocientos noventa y seis pesos 00/100 M.N); así como la partida **02 Dos**, con un precio unitario de \$5,082.60 (Cinco mil ochenta y dos pesos 60/100 M.N), más el I.V.A que corresponde a \$813.21 (Ochocientos trece pesos 21/100 M.N), que da un subtotal para esta partida de \$76,645.60 (Setenta y seis mil seiscientos cuarenta y cinco pesos 60/100 M.N), por lo que se le adjudica por un monto total de ambas partidas con I.V.A incluido de hasta: **\$163,142.40 (CIENTO SESENTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS 40/100 M.N).**

El acta de resolución forma parte de la presente minuta para los efectos legales a que haya lugar.

- c) Emitir Fallo de Adjudicación del **CONCURSO CON/01/2017 "ADQUISICION DE UREA, QUE UTILIZAN LOS AUTOBUSES QUE FORMAN PARTE DEL PARQUE VEHICULAR DE ESTE O.P.D"**.

Acto seguido, el Presidente Suplente de la Comisión, solicita a los vocales emitir el Acta de Resolución y Adjudicación, a los que por unanimidad manifiestan estar de acuerdo.

Que el participante denominado **PRODISA COMERCIALIZACION S. DE R.L. DE C.V.**, por haber sido quien presentó propuesta económica solvente para Servicios y Transportes O.P.D, con base al cuadro económico comparativo derivado del estudio del mercado, elaborado por la Coordinación de Compras y Autorizado por Dirección de Administración y Finanzas de este Organismo, es procedente adjudicar y se le adjudica la **Partida Única**, por un monto total de hasta: **\$86,420.00 (OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N)**, con I.V.A incluido por concepto de hasta 5,000 (Cinco mil litros), con un precio unitario de \$17.28 (Diecisiete pesos 28/100).

El acta de resolución forma parte de la presente minuta para los efectos legales a que haya lugar.

#### Punto V Asuntos Varios.

No hubo.

#### Punto VI Lectura de Acuerdos y Comisiones.





No hubo.

### Punto VII Clausura de la Sesión.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la **QUINTA SESION EXTRAORDINARIA**, siendo las 14:35 Catorce horas con treinta y cinco minutos del día en que se actúa, levantando la presente para constancia y efectos legales correspondientes, estando de acuerdo los presentes con lo propuesto y acordado, firmando la presente quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

#### COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE SERVICIOS Y TRANSPORTES O.P.D

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
1.- MTE. EN D. RICARDO HUMBERTO PLASCENCIA MARISCAL	Presidente Suplente de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones de Servicios y Transportes O.P.D.	
2.- LIC. LUCIA REYNOSO CASTELLANOS	Representante de la Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas del Estado de Jalisco.	
3.- LIC. AURORA OCEGUERA RIOS	Representante de la Secretaria de Movilidad del Estado de Jalisco.	
4.- LIC. DAVID BERROSPE LLAMAS	Representante de la Contraloría del Estado de Jalisco.	
5.- LIC. CARLOS MONSALVE AGRAZ	Representante del Centro Empresarial de Jalisco SP (Coparmex).	
6.- LIC. LUCINA GUARDADO PADILLA	Invitada de la Contraloría del Estado de Jalisco.	
7.- LIC. ARTURO CORDOVA COVARRUBIAS	Invitado de la Gerencia de Mantenimiento de SyT.	
8.- LIC. RAMIRO URZUA ORZOCO	Invitado de la Contraloría Interna de SyT.	
9.- LIC. LUIS ENRIQUE CESEÑA CAYEROS	Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.	
10.- C. JOSE LUIS ALDERETE NUÑEZ	Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones de Servicios y Transportes O.P.D.	

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA QUINTA SESION EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 15 DE FEBRERO DE 2017.

